

ACTA SEGUNDA DE LA APERTURA DEL SOBRE 2

Entidad:	Les Corts Valencianes
Tipo de procedimiento:	Abierto (3 sobres)
Número de expediente:	CV-TIC-2024-05
Tipo de contrato:	Administrativo de Servicios
Unidad gestora:	Servicio de TIC
Presupuesto total base sin impuestos:	177.000,00 €
Presupuesto base con impuestos:	214.170,00 €
Fecha y hora de descifrado del sobre 2.	26/07/2024 13:11:33

ASISTENTES

Presidente:	D. Ferran García Mengual (por delegación del Letrado Mayor)
Vocal	D ^a Catalina Escuin Palop. Letrada
Vocal	D. Juan Tomás Gálvez Gálvez (Técnico superior de Auditoría)
Vocal	D. Agustín Ruiz Claramonte. Jefe del Servicio de TIC
Secretario:	Enrique Talón Cubillo, OGP adscrito al Servicio de TIC, que actuará con voz y sin voto

El 26 de julio de 2024, a las 13:00 h. se reúnen los relacionados miembros de la mesa de contratación previamente convocados al efecto, para proceder a la apertura del sobre 2

1. Clasificación de la documentación contenida en el sobre 2: Criterios de valoración que dependen de un juicio de valor (hasta 37 puntos)

La mesa de contratación procede a la apertura del sobre 2, cuyo contenido se ajusta en principio, a la documentación requerida por los pliegos que rigen la presente contratación para la propuesta técnica formulada de conformidad con la cláusula 13 *Contenido de las propuestas* del PPT, según detalle:

- › **Propuesta para el desarrollo del servicio. Hasta 25 puntos**
 - › Plan de adopción y devolución del servicio y plan de trabajo propuesto para el desarrollo de las operaciones de mantenimiento y las actividades planificadas del contrato. Tareas, actividades e hitos necesarios para posibilitar la prestación efectiva de los servicios requeridos en el contrato, definiendo para todos ellos las responsabilidades de ejecución, documentación, requisitos, factores clave de éxito, riesgos, documentación generada, etc. Hasta 12 puntos.
 - › Metodologías y herramientas propuestas para el desarrollo y seguimiento del proyecto. Hasta 3 puntos.



- › Medidas para asegurar el cumplimiento de los tiempos de respuesta ante consultas e incidencias, así como el de plazos e hitos comprometidos en las actividades planificadas y acciones/medidas correctoras para desfases o imprevistos. Hasta 8 puntos.
- › Medidas para asegurar la calidad del software. Hasta 2 puntos
- › **Composición y organización del equipo de trabajo. Hasta 12 puntos**
 - › Se incluye la titulación, perfil profesional, y formación. Hasta 6 puntos
 - › Experiencia de todas las personas que integran el equipo de trabajo propuesto en implantación de soluciones de administración electrónica como G-ONCE o similares. Hasta 6 puntos.

2. Elaboración informe

A la vista de la propuesta técnica presentada por la única empresa licitadora, la mesa de contratación acuerda requerir al Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la elaboración de un informe de valoración, concediéndole el tiempo que estime oportuno y adecuado al jefe del Servicio de TIC para la aportación de dicho informe.

3. Publicación del acta de la reunión

Por último, la mesa de contratación acuerda publicar el acta de esta segunda reunión en la Plataforma de Contratación del Sector Público

Finalizados los asuntos a tratar, el presidente levanta la sesión a las 13:15 h, de lo cual, como secretario, extiendo la presenta acta

Ferran García Mengual
Presidente de la mesa de contratación

Enrique Talón Cubillo
Secretario de la mesa de contratación